

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32777** *GRUPO INMOBILIARIO RÍO EBRO, S.L.*

Don Luis-Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución nº 150/09, seguida a instancia de Silvia Serrano Vidal, frente a Grupo Inmobiliario Río Ebro, S.L., se ha dictado con fecha de 26-10-09 auto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 25.264,80 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 5 de noviembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090081373-1